

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS:

Que de conformidad con la Ley de Compañías, notifico que se ha pro-
cedido a ceder en la compañía "Inmobiliaria ORAO S.A." setecientas
noventa y seis (796) acciones de un valor de s/1.000,00 cada una de
propiedad del señor Iván Orlic Jr. a favor del señor SERAPIO JOSE
PAITAN HUACCACHI, de nacionalidad peruana.-

El mencionado cesionario posee autorización del MICEI para inver-
tir mediante resolución N°0425 del 29 de Setiembre de 1978.-

Atentamente,

INMOBILIARIA ORAO S.A.

Presidente

SUPERINTENDENCIAS
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - QUAYNQUE

OCT 27 1 01 PM '81

RECIBIDO

recibido 8/1
8-10/81

28 OCT. 1981